EXPEDIENTE No. 63500

Quito, D.M., 2 de diciembre del 2014.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **Luis Imbaquingo Echesi,** en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.",** a usted con todo comedimiento digo:

Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por el Sr. **COSTALES OROZCO PABLO FERNANDO** portador de la cédula de ciudadanía No. 060001854-3, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de UNA ACCION, ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar, en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.", contenida en el Título, transfirió a favor de la Señora **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA** portadora de la cédula de ciudadanía No. 020129023-6, UNA ACCION ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESI.
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6

Quito, D.M., 2 de diciembre del 2014

Señor
Luis Imbaquingo Echesi.
GERENTE GENERAL ALRIMALA C.A.
Presente.-

Yo, **COSTALES OROZCO PABLO FERNANDO**, para los fines consiguientes, comunico a usted que UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de mi propiedad, contenidas en el Título de Acción que transferido a favor de la Señora **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, sin limitaciones de ninguna clase, por lo tanto de hoy en adelante recibe todos los beneficios y obligaciones implícitos en dicha transacción.

Lo que comunico a usted para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Costales Orozco Pablo Fernando
C.C: 060001854-3
CEDENTE

Ana Beatriz Chango Punina
C.C: 020129023-6
CESIONARIO

Atentamente:

Costales Orozco Pablo Fernando
C.C: 060001854-3
CEDENTE

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, **COSTALES OROZCO PABLO FERNANDO**, cede y transfiere a favor de **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA,** UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1,00) contenidas en el Título de Acción que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A**

Quito, D.M., 2 de diciembre del 2014.

Costales Orozco Pablo Fernando
C.C: 060001854-3
CEDENTE

Cañizarez Herrera Francisca Myriam
C.C: 020037521-0
CONYUGE CEDENTE

Acepto la cesión que antecede

Ana Beatriz Chango Punina
C.C: 020129023-6
CESIONARIO